

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"GALAPAGOS MARINE EXPEDITIONS S. A. MAEXGAL"

En la ciudad de Puerto Ayora, el 27 de Marzo del 2018, siendo las 10h00, en el local de la empresa, se reúnen todos los accionistas de la compañía "GALAPAGOS MARINE EXPEDITIONS S. A. MAEXGAL", de conformidad con el siguiente detalle:

Por secretaria se toma lista de los accionistas presentes, los cuales se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Hugo Ulpiano Torres Paredes	480,00	480	480
Anahí Torres Beltrán	320,00	320	320
TOTAL	800,00	800	800

Todas las acciones tienen un valor nominal de un \$1.00, cada una.

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico anual del Gerente General del 2017.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2017.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio 2017.
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2017.

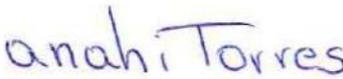
Preside la sesión Anahí Torres Beltrán, y actúa como secretario el Ing. Hugo Torres

El Presidente de la Compañía toma la palabra, y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual del gerente, los estados financieros, sus notas y el informe de comisario, puestos a consideración de la asamblea.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta por unanimidad adopta la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros y las notas y el informe de comisario correspondiente al período 2017, y presente a las instituciones de control respectivas.

Una vez agotado el orden del día, el presidente da por terminada la sesión a las 12h00, y concede un receso para la elaboración de la presente acta. A las 12h30 se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se procede a aprobarla por unanimidad para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

  
Anahí Torres Beltrán  
ACCIONISTA

  
Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes  
ACCIONISTA